



AYUNTAMIENTO DE CATORCE, S.L.P.
CONSTITUCION No. 27, REAL DE CATORCE, S.L.P.
OFICIO DE COMISION

**HECHOS
PARA CRECER**

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

FECHA DE ELABORACION: 24/Sept/20

C. Candelario Martinez S.
Josue Alfredo Tabares H.

CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES ESPECIFICAS, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE SE INDICA.

EVENTO O CONCEPTO: Traslado a cita medica a Forsonas de Real de 14

OBJETIVO: _____

LUGAR Y FECHA DE COMISION: San Luis Potosi, 24 Septiembre 2020

COMENTARIO: Se recienzo el traslado a consulta particular en la capital del Estado.

NO OMITO RECORDARLE DE LA OBLIGACION DE INMEDIATAMENTE DESPUES DE ATENDER LA COMISION CONFERIDA. ASI MISMO, DEBERA COMPROBAR SUS GASTOS CON DOCUMENTOS QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES 03 A 05 DIAS SIGUIENTES AL TERMINO DE LA COMISION CITADA.

DE NO CUMPLIR CON ESTAS INDICACIONES SE LE INFORMA QUE EL MONTO QUE SE LE OTORGO PARA ESTA COMISION, SERA DESCONTADO DE SU SUELDO.

ATENTAMENTE:

RESPONSABLE DEL AREA

LGTS. JOSUE ALFREDO TABARES HERNANDEZ
COORDINADOR DEL SMDIF